NOTA UOC N°: 223 /17

Asunción, 31 de Octubre de 2017.-

Señores:
REGIMIENTO 8 S.A.
Teléfono: (021) 552-271
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que la Dirección General del Registro del Estado Civil, por Resolución DAF/UOC N° 40 /17, con fecha 31 /10/ 2017 ha procedido a Adjudicar a vuestra firma la **CONTRATACION DIRECTA N° 08/2017 "SERVICIOS DE RECARGA DE EXTINTORES PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL", ID N° 327.292**, por un Monto Mínimo a contratar de **Gs.7.548.000 (Guaraníes Siete millones quinientos cuarenta y ocho mil)** , hasta un Monto Máximo a contratar de **Gs. 15.096.000.- (Guaraníes Quince millones noventa y seis mil).**

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social y Presentación de Planilla al Ministerio de Trabajo, del último periodo vencido.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
UOC DGREC

Sra. Karen Giménez Sosa
Coordinadora Interina
Unidad Operativa de Contrataciones

Recibi Conforme
CESAR CANDIA
C.I. 326.043
31-10-17

Avda. Lapacho entre Concepción y Cedro
Telefax: *021-560-400/7*
Asunción - Paraguay

NOTA UOC N°: 224 /17

Asunción, 31 de octubre de 2017.-

Señores
PRONTIPAR S.R.L.
Teléfono: (021) 213-562
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que la Dirección General del Registro del Estado Civil, por Resolución DAF/UOC N° 40 /17, con fecha 31/10/ 2017 ha procedido a Adjudicar la **CONTRATACION DIRECTA N° 08/2017 "SERVICIOS DE RECARGA DE EXTINTORES PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL", ID N° 327.292**, a la firma **REGIMIENTO 8 S.A.**

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
UOC DGREC

Sra. Karen Giménez Sosa
Coordinadora Interina
Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Lapacho entre Concepción y Cedro
Telefax: *021-560-400/7*
Asunción - Paraguay

Correo de Outlook

Buscar en Correo y Contactos

Carpetas

- **Bandeja de entrada** 8
- Correo no deseado 5
- Borradores 11
- Elementos enviados
- Elementos eliminados 15
- Archivo
- NOTIFICACIONES UOC

Nuevo | Responder | Eliminar Archivar Correo no deseado | Limpiar Mover a

Re: NOTIFICACION

PF PROTINPAR S.R.L. FOGOFIN <protinparsrl@hotmail.com>
Hoy, 12:16 p.m.
Usted

Buenos dias, confirmamos la recepcion de vuestra nota de adjudicacion a la firma Regimiento 8

De: CONTRATACIONES REGISTRO CIVIL <contratacionesdgrc@hotmail.com>
Enviado: jueves, 02 de noviembre de 2017 10:54 a.m.
Para: protinparsrl@hotmail.com
Asunto: RV: NOTIFICACION

De: CONTRATACIONES REGISTRO CIVIL
Enviado: jueves, 02 de noviembre de 2017 10:09 a.m.
Para: protinpar@hotmail.com
Asunto: RV: NOTIFICACION

De: CONTRATACIONES REGISTRO CIVIL
Enviado: miércoles, 01 de noviembre de 2017 05:25 p.m.
Para: prontiparsrl@hotmail.com
Asunto: NOTIFICACION

Señores
PRONTIPAR SRL

Se remite notificación Ref.: CD N° 08 Servicios de recarga de EXTINTORES para la Dirección General del Registro Favor remitir acuse de recibo!

Atte.

Unidad Operativa de Contrataciones